

## **RESULTADOS DE LA SUBASTA PARA LA ADQUISICIÓN DE GAS NATURAL DESTINADO AL NIVEL MÍNIMO DE LLENADO DE NUEVAS INSTALACIONES DE ALMACENAMIENTO SUBTERRÁNEO**

**6 de Junio de 2012**

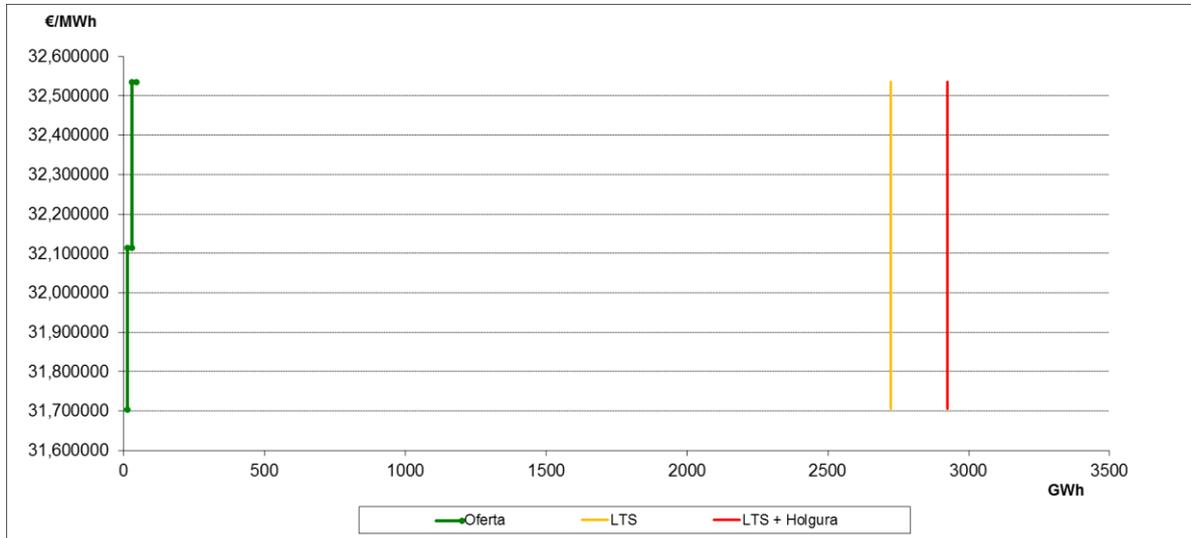
El presente documento detalla los resultados de la subasta para la adquisición del gas colchón, correspondiente al período comprendido entre el 15 de junio y el 15 de octubre de 2012.

Una vez la CNE ha confirmado que el proceso se ha realizado de forma objetiva, competitiva y no discriminatoria y los resultados han sido validados, OMEL DIVERSIFICACION, S.A.U. les comunica los resultados de acuerdo a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 11 de Mayo de 2012, por la que se establecen las reglas operativas para el desarrollo de la subasta para la adquisición durante el año 2012 del gas natural destinado al nivel mínimo de llenado de los almacenamientos subterráneos básicos “Yela” y “Castor”, y a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 30 de Mayo de 2012, por la que se actualizan determinados parámetros de la subasta de gas natural destinado a nivel mínimo de llenado de los almacenamientos subterráneos básicos “Yela” y “Castor”.

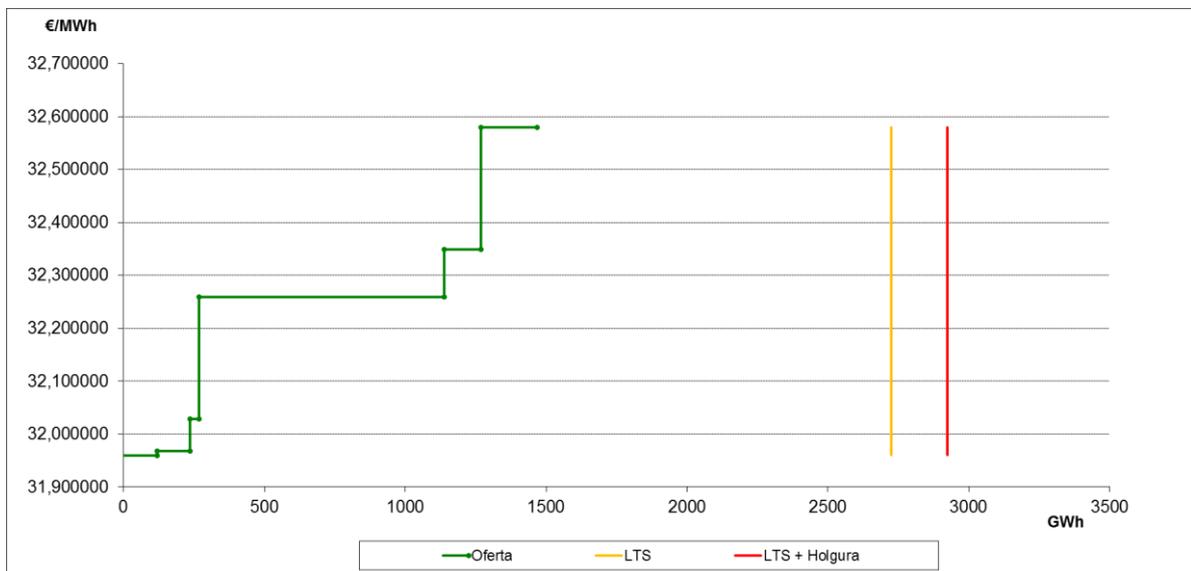
<b>Fecha de la Subasta</b>	6 de junio de 2012
<b>Cantidad Total Adjudicada</b>	1.513 GWh
<b>Número de Adjudicatarios</b>	4

**Curvas resultado de casación:**

Curva agregada de casación del periodo 1 (15/06/2012 - 15/08/2012)



Curva agregada de casación del periodo 2 (16/08/2012 - 15/10/2012)



**LTS (Limite Técnico Superior):** Cantidad máxima que se puede casar en un periodo

**Holgura:** Cantidad de producto que puede exceder el LTS de un periodo (sólo puede usarse cuando el último bloque casado sea indivisible)